

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 2.672/2023

SUMARIO

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 8 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Alcaracejos por la que se aprueba admisión a trámite de solicitud de autorización previa para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico.

TEXTO

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcaracejos, de fecha 8 de junio de 2023, se aprueba admisión a trámite de solicitud de autorización previa de la Actuación extraordinaria en suelo rústico para obtener licencia de obras para la Le-

galización de Nave – Almacén existente y construcción de vivienda en Paraje “Barranco de la Calera”, Polígono 31, parcelas 61 y 62 del término municipal de Alcaracejos, a instancia de Susana García Barea, se convoca, por plazo de 30 días días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

[<http://alcaracejos.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Alcaracejos, 20 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Luis Cabrera Romero.